



Iglesia Evangélica Menonita  
**ACADEMIA MENONITA**

URB. SUMMIT HILLS  
1751 ASOMANTE STREET  
SAN JUAN, PUERTO RICO 00920-4300  
Church: (787) 707-0050 - School: (787) 783-1295 & (787) 507-4147  
Email: information@acadmensj.org – Web: www.academiamenonitasj.org



17 de agosto de 2023

A : Padres  
DE : Ramonita Rivera, Administradora

RE : **CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ESCOLARES**

Saludos y bienvenidos nuevamente a este año escolar 2023-2024.

Estamos sumamente alegres porque luego del año escolar 2019-2020, este año iniciamos operaciones con 100% bajo la normalidad escolar. Este nuevo año retomamos todo lo que se refiere a las dinámicas y actividades estudiantiles y al Reglamento General para Estudiantes y Padres de la Academia Menonita, por lo que le recomendamos repasarlo con detenimiento. A partir de mañana, 18 de agosto de 2023, estaremos supervisando los puntos que aquí se detallan. Es por esto que solicitamos que discuta este documento con sus hijos.

**UNIFORMES**: Solicitamos que repasen el Código de Vestimenta- pág. 35-42.

1. Solo se permite el abrigo escolar oficial, con el emblema (escudo) de la Academia, **NO NEGROS NI AZULES GENÉRICOS**.
2. No se permiten abrigos con capucha (*hoodie*), a menos que sean de los abrigos oficiales viejos. La tienda ya no está haciendo los abrigos de la Academia con capucha.
3. Para los días de Educación Física, los estudiantes deben usar el uniforme propio de Educación Física y **NO CAMISAS DE ACTIVIDADES** (torneos, field day, clase graduanda, etc.)
4. No se permite el uso de medias *anklets* para días regulares, solo Educación Física.
5. Repasen con sus hijas el código de las uñas, especialmente de las niñas de PPK a 6to, que no pueden ser largas ni de colores, sino transparente y cortas. Esmalte negro no está entre los permitidos de ningún grado.

**TARJETA DE IDENTIFICACIÓN**: El uso de la tarjeta de identificación es parte del cumplimiento del Código de Vestimenta, por lo que el estudiante deberá llevarlo puesto y visible desde que entra a las facilidades hasta que salga, como medida de seguridad. Es importante que todo estudiante que haya extraviado su tarjeta pase por el área de recepción para solicitar la misma; el cargo es de \$5.00.

**CELULARES Y RELOJES INTELIGENTES**

1. La Academia prohíbe el uso de relojes inteligentes y bajo ningún concepto los permite.
2. La Academia prefiere que los estudiantes no traigan celulares a las facilidades. No se permite el uso de teléfonos celulares durante el horario escolar incluyendo recesos, almuerzos y meriendas. En caso de que el padre o encargado necesite comunicarse con el estudiante, deberá hacerlo a través de la recepción de la Academia.

- a. Los estudiantes que lleven un teléfono celular a la Academia, deberán **mantener el mismo apagado** (no en modo de vibración). Estudiantes del nivel secundario deberán mantener el teléfono celular **apagado** en el casillero (*locker*) asignado. Estudiantes del nivel elemental deberán mantener el teléfono celular **apagado** dentro del bulto o en un lugar asignado por el maestro.
  - b. Estudiantes que tomen, envíen o posteen en redes sociales fotos tomadas en la Academia sin autorización de la administración escolar, estarán sujetos a acciones disciplinarias.
3. **Exclusiones**
- a. Los teléfonos celulares serán permitidos de 3:00 a 3:30 p.m. a los estudiantes que **no estén** en servicios de horario extendido y de 5:15 a 5:45 p.m. a los estudiantes que **estén** en servicios de horario extendido, únicamente en el área del *Lobby* y solo para comunicarse con su familiar para acordar el proceso de ser recogido en la Academia. Al finalizar la llamada, el celular deberá guardarse en el bulto.
4. **Consecuencias disciplinarias progresivas**: ver enmienda al Reglamento (última página del Reglamento)

Le solicitamos a los padres y encargados que por favor **no llamen a los celulares de sus hijos en horas de clase**, ya que con ello promueven el violar el reglamento. Le recordamos que, si necesita comunicarse con él/ella, puede hacerlo a través de recepción.

## **SITUACIONES ENTRE ESTUDIANTES**

Deseamos recalcarles a los padres que, si su hijo está pasando por alguna situación de relaciones entre pares, favor reportarlo a la Trabajadora Social. Si la situación es de acoso (*bullying*), favor hacer referencia al Protocolo contra el Acoso (*Bullying*) que aparece como anejo al Reglamento General para Estudiantes y Padres de la Academia Menonita, y seguir los pasos indicados.

## **CHATS DE PADRES**

Es importante entender que las preocupaciones e inquietudes no se resuelven ventilándose en un *chat* de padres. Solamente se logran atender y resolver llevándolas a la atención de la Administración de la Academia. Estamos abiertos para recibir todo referido de los padres.

## **ALMUERZOS**

Se prohíbe a los padres o los encargados tomar el almuerzo junto a sus hijos en los predios escolares o en la cafetería. También se prohíbe a los padres, a las personas encargadas del estudiante o a cualquier otra persona llevar o enviar almuerzo al estudiante mientras se encuentra en la Academia.

### **Se prohíbe a los estudiantes:**

1. **Salir de las facilidades de la Academia a comprar almuerzo.**
2. **Buscar almuerzo en su hogar.**
3. **Ordenar, recibir y consumir almuerzos provenientes de establecimientos comerciales ubicados fuera de los predios escolares.**

### **ESTUDIANTES QUE TRAEN ALMUERZO DE SUS CASAS:**

Los estudiantes que traen comida de sus casas obviamente deben traer los utensilios que necesiten; por lo tanto, la Academia no les proveerá de platos, vasos ni cubiertos. La Academia proveerá el calentar los alimentos, siempre y cuando las condiciones y el equipo lo permitan.

Solicitamos a los padres que enfatizen en sus hijos la importancia del cumplimiento del Reglamento de Estudiantes y Padres, ya que es importante para su formación y nuestra responsabilidad como institución educativa. Trabajando juntos, como comunidad escolar, logramos la educación de excelencia que todos deseamos.